

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LO TRABAJOS.

I.- LUGAR, FECHA Y HORA.

SIENDO LAS **15:00 HORAS**, DEL DIA **5 DE DICIEMBRE DEL 2025**, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LOS SERVICIOS CONCLUIDOS, SITO EN: **LA COLONIA LOS RANCHITOS, SAN CARLOS (SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS), SONORA (PRIMERA ETAPA)**; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS: **"P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS"**.

II.- PARTICIPANTES.

AL ACTO ASISTIERON LOS C.C. **ING. VÍCTOR OMAR PARTIDA MEDINA**, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, POR LA EMPRESA CONTRATISTA **SIR SOLUCIONES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO POR EL **ING. BRAULIO HUMBERTO CAUDILLO MONTOYA**, FUNGIENDO COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SE PROCEDE CON LA FORMALIZACIÓN DE LA RECEPCIÓN FÍSICA EN **FORMA TOTAL**, DE LOS SERVICIOS: **P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.**

IV.- DECLARACIONES.

LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE, SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, RELACIONADOS CON: **P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS**, ASIGNÁNDOSE, A LA EMPRESA **SIR SOLUCIONES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO POR EL **C. ING. BRAULIO HUMBERTO CAUDILLO MONTOYA**, SEGÚN CONTRATO No. **GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02**, DE FECHA: **25 DE AGOSTO DEL 2025**, POR UN MONTO TOTAL DE CONTRATO DE **\$248,240.00**, (**SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.**), CON I.V.A. INCLUIDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACIÓN DE RECURSOS QUE PROVIENEN DEL PROGRAMA PROAGUA NÚM. 26-01/2025 Y ANEXO TÉCNICO NÚM. 03/2025, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), ASÍ MISMO COMPLEMENTÁNDOSE CON RECURSOS MUNICIPALES AL ÁMPARO DEL FONDO MUNICIPAL DIRECTO (FMD), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

V.- LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y QUE SE RECIBEN ES LA SIGUIENTE: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.

VI.- INFORMACIÓN DE NÚMERO DE CONTRATO, DE CONVENIOS, IMPORTES EJERCIDOS Y RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS.
MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02, PRESUPUESTO Y NÚMEROS GENERADORES DE SERVICIOS TERMINADOS, EJERCIÉNDOSE UN IMPORTE TOTAL DE: \$248,240.00, (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE IVA, PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTICIPO Y No. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO CON IVA
ESTIMACIÓN 1	26 Agosto 2025 al 25 Septiembre 2025	\$ 64,632.30
ESTIMACIÓN 2	26 Septiembre 2025 al 26 Octubre 2025	\$ 64,632.30
ESTIMACIÓN 3	26 Octubre 2025 al 24 Noviembre 2025	\$ 64,632.30
ESTIMACIÓN 4 (FIN)	24 Noviembre 2025 al 04 Diciembre 2025	\$ 54,343.10
	TOTAL	\$248,240.00

VII.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02.

CONFORME AL PERÍODO CONTRATADO (CONTRACTUAL).

EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL SIGUIENTE:

DÍAS NATURALES: **101 (CIENTO UNO) DÍAS NATURALES.**

FECHA DE INICIO: **26 DE AGOSTO DEL 2025.**

FECHA DE TÉRMINO: **04 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

CONFORME AL PERÍODO REAL DE EJECUCIÓN:

DÍAS NATURALES: **101 (CIENTO UNO) DÍAS NATURALES.**

FECHA DE INICIO: **26 DE AGOSTO DEL 2025.**

FECHA DE TÉRMINO: **04 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

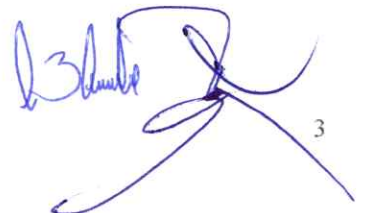
QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, PÓLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LOS SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

VIII.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE **CONTRATO ORIGINAL** NÚMERO **2629614-0000**, EXPEDIDA POR **LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$21,400.00 (SON: VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, NO INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA GARANTÍA HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS MISMOS, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

IX.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTOS DE LOS BIENES INSTALADOS.



3

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02.

X.- CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

XI.- VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LOS TRABAJOS ESTAN TOTALMENTE TERMINADOS Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LOS MENCIONADOS SERVICIOS, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LOS SERVICIOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS **16:00 HORAS**, DEL DIA **05 DE DICIEMBRE DEL 2025**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: P-00018/0148.- SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-25-PROAGUA-SERV-02.

ENTREGA

EL CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:



C. BRAULIO HUMBERTO CAUDILLO MONTOYA
SIR SOLUCIONES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
REPRESENTADO POR:

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGÍA



C. ING. VÍCTOR OMAR PARTIDA MEDINA